



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	18/10/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-742/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN-XALAPA, VERACRUZ
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, EN COMPAÑÍA DE DOS COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISION ASEGURAMIENTO Y TRASLADO DE UN VEHICULO CON REPORTE DE ROBO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07 DE OCTUBRE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusión y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD

[REDACTED]

[REDACTED]

Se ha eliminado 2 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

F-PL-AVP-03 R00

Página 1 de 1


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	18/10/2021
No. Oficio de Comisión	SSP-741/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN-XALAPA, VERACRUZ
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

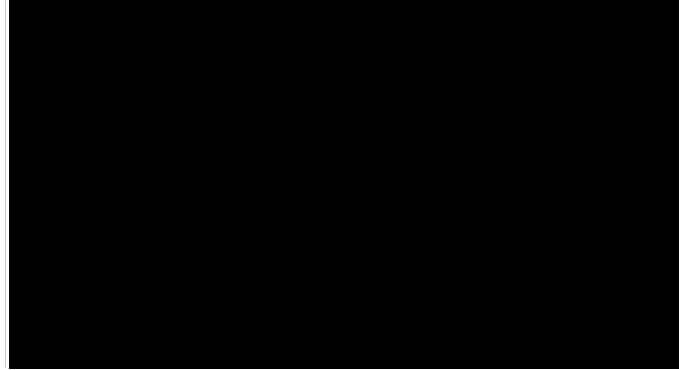
Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, EN COMPAÑÍA DE DOS COMPAÑEROS [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISIÓN ASEGURAMIENTO Y TRASLADO DE UN VEHICULO CON REPORTE DE ROBO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07 DE OCTUBRE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2021.

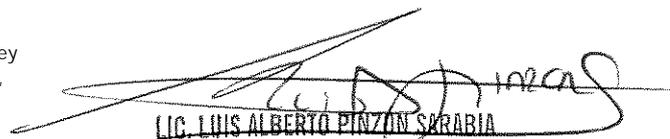


Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 2 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



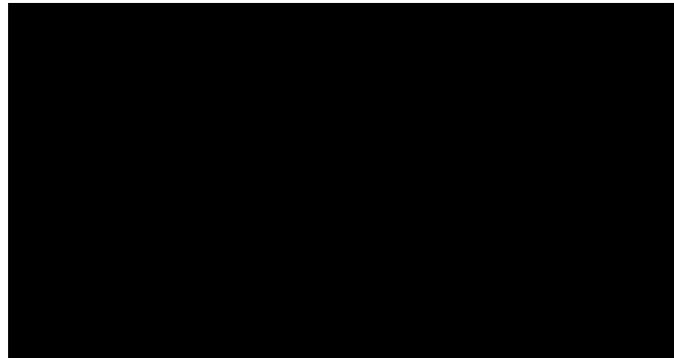
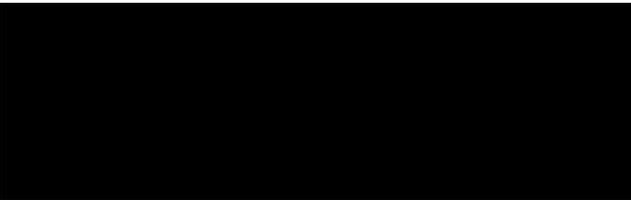
Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	18/10/2021
No. Oficio de Comisión:	SSP-740/21
Lugar de la Comisión:	MERIDA, YUCATAN-XALAPA, VERACRUZ
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD ME TRASLADE HASTA LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ. EN COMPAÑIA DE DOS COMPAÑEROS: [REDACTED] PARA CUMPLIR CON LA SIGUIENTE COMISIÓN ASEGURAMIENTO Y TRASLADO DE UN VEHICULO CON REPORTE DE ROBO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07 DE OCTUBRE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2021.

Conclusion y resultados obtenidos

SE CUMPLIO CON LA COMISION SIN NOVEDAD



Se ha eliminado 2 renglones, 3 párrafos. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN